

ACTA DE LA SESION No. 27-10  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 27-10 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el catorce de setiembre del dos mil diez, en el Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz". La sesión da inicio a las trece horas, con la asistencia de: Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, quien preside; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; M.B.A. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

**Artículo 1.**                   Financiamiento y presupuesto.

a. Distribución recursos de Fondo del Sistema.

El CONARE recibe a las señoras M.A.U. Flor de María Cervantes Gamboa y M.B.A. Xinia Morera González para que se refieran al análisis realizado en torno a la distribución de recursos del Fondo del Sistema 2011.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ expresa una preocupación que se le generó a lo largo de la discusión del FEES. Es algo que no sabe si requiere algún fortalecimiento presupuestario –se imagina que sí-, y es que durante todo el proceso fue evidente la necesidad de contar indicadores que no tenían a mano. El impacto de investigación, matrículas, entre otras cosas. En diferentes momentos conversaron de fortalecerse, también OPES, y que para la negociación del próximo convenio cuenten con toda esa información y poder brindarla inmediatamente.

LA DRA. SANDRA LEÓN considera que el problema es que el trabajo de OPES debe ser de integración, pero los insumos deben llegarles de las universidades. Si pudieran generar un monto que les permita trabajar esos temas en cada Universidad, sería genial.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS está de acuerdo y piensa que deben intentarlo con los datos que tienen. La idea es integrar más los procesos de planificación que generen todos los datos y que sean muy coordinados. Ese fue uno de los desafíos que se pusieron en el PLANES 2011-2015.

Sugiere que si pueden generar algún recurso que se fortalezca la capacidad de cada institución para generar la información de las diferentes áreas, sería muy importante para el proceso de planificación y de rendimiento de cuentas. En OPES, con la gente que tienen lo que harían es fortalecer el trabajo de articulación permanente con las instancias de planificación de las universidades.

Cree que el conjunto debe generar esa capacidad que el próximo PLANES lo puedan formular en forma sistémica, incluyendo lo financiero, y que no haya necesidad de correr y angustiarse en épocas de negociación, por ejemplo. Todo podría ir saliendo por áreas y se podrían hacer cortes cuando se quisiera, de manera que cuando lo necesiten se debe contar con la información.

Esa es una ilusión y él con todo gusto colaborará en ese empeño, y más bien diría que vean cómo se puede fortalecer la capacidad de respuesta institucional que es lo que a veces cuesta más porque las universidades son muy complicadas internamente. Y al estar las rectoras y los rectores de acuerdo, pueden comenzar a trabajar desde ahora.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agrega que si en el 2012 van a tener lo del préstamo, piensa que de ahí se podría tomar para hacer algunos ajustes en ese sentido.

\*\*\*

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ da la bienvenida a las señoras M.A.U. Flor de María Cervantes y MBA. Xinia Morera.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES manifiesta que en la sesión del 7 de setiembre se había hablado de darle crecimiento a las áreas de vicerrectores para ver cuánto quedaba de remanente para las líneas de desarrollo estratégicas. Se había hablado que en términos generales Docencia iba a crecer un 3%; Investigación y Vida Estudiantil un 13%; Extensión un 10% y Administración un 5%. En el caso de Docencia, Extensión y Administración era lo que habían solicitado, en Investigación y Vida Estudiantil se había restringido.

Ellas se pusieron a buscar la información con la encomienda que les habían dado, para ver cómo estaban los proyectos, porque había algunos que continuaban y otros que eran nuevos. Muchos de los proyectos fenecían en el 2010, tomando en cuenta el escenario con el que habían llegado a esa fecha y que no sabían que pasaba de ahí en adelante con el Fondo del Sistema, excepto las carreras que es muy entendible que trasciendan ciertos períodos.

Sin embargo, algunas áreas, por ejemplo Vida Estudiantil, ponen todos los proyectos como nuevos y con una propuesta de crecimiento muy grande. O, por ejemplo, se dieron cuenta al hacer la revisión, que en el área de Docencia –no la Comisión de Vicerrectores-, están incluidas las decanas de educación y las decanas de posgrado y se mezclaban tanto proyectos nuevos con proyectos que continuaban.

En la revisión de proyectos que continuaban, aunque no estaba indicado, hay acuerdos del CONARE que le asignaban superávit a la Comisión de Decanas de Educación, unos montos que no pudieron ejecutar este año de Ciencia y Matemática y lo trasladan para el próximo año. Eso es alrededor de 18 millones de colones y ya tienen asignado el superávit. Pero había otros que sí habían comentado, como era el caso de las Directoras de Posgrado que tenían una propuesta de tres años para pasantías a nivel regional, eran becas a estudiantes y para el primer año eran solamente ¢117 millones –eran pasantías-, si se daba el trienio que ellos pedían eran más de ¢350 millones.

Y además tenían una jornada de actualización que es de ¢8,5 millones, puede pensarse que es un monto muy pequeño, pero ahí va sumando y es sobre todo para talleres, traer expertos internacionales a nivel de Decanas de Posgrado. Y el seguimiento de graduados de posgrado que es por 24 millones de colones para hacer 520 encuestas. Ella se puso a calcular y en números generales sale casi a 46.000 colones cada una. Se sabe que hay una plataforma que continúa.

Desde el año pasado se había hecho la recomendación para que se unieran los dos proyectos, el del Observatorio Laboral (OLaP) que son seguimientos de graduados de grado y estos seguimientos de posgrado. En este momento, por ejemplo, se están haciendo 13.000 encuestas a nivel de grado, van muy bien y ayer se hizo una revisión del proyecto y a la fecha llevan 8.300 encuestas, se hacen alrededor de 2.500 por mes y el proyecto incluye tanto universidades estatales como privadas.

Al hacer el cálculo de lo solicitado por la Comisión resulta que son ¢20 millones asignados solo para las encuestadoras. Las encuestas salen como a 1.500 colones, sin tomar en cuenta la publicación del documento, las llamadas telefónicas y otros aspectos que consideran. Lo saca a relucir para que se pueda ver la desproporción de montos y por ser algo que tampoco lo habían visto las Decanas de Posgrado y ellas dependen de los rectores y rectoras y no de los vicerrectores.

Esos proyectos no habían sido analizados por lo que se dieron a la tarea de realizar una revisión de esos proyectos, incluyendo los nuevos, para que los tomen en cuenta y decidan si se asigna o no el monto.

Otros proyectos que les llamaron mucho la atención fueron los de Vida Estudiantil.

En atención a una pregunta de don Eugenio explica que hay un cuadro al inicio donde están los proyectos que continúan, los nuevos y los montos totales.

En Docencia, aunque el porcentaje total de crecimiento es un 3%, los montos no son tan altos y como les hizo la observación al principio, les hacen falta casi ¢3.000 millones. Podrían rebajar de las áreas, aunque habla de cientos de millones, tendrían que revisar bastante Docencia y Vida Estudiantil para poder sacar unos ¢500 millones de algún lado. Lo que más se podría afectar son las líneas de desarrollo estratégico.

En Docencia, entre los proyectos que continúan, la mayoría corresponde a carreras. Los nuevos del área de Docencia totalizan ¢382,78 millones, dentro de los cuales hay unos cuantos que son de vicerrectores y se titulan "Proyectos Nuevos Recomendados de Docencia".

En el primero se identifica con el código 01-12, es una generación de cursos de laboratorio por un monto de ¢47,95 millones y el compromiso lo ponen para tres años: 2011, 2012 y 2013. Y es otra de las observaciones que quieren hacer, es que ya los proyectistas han aprendido que si lo ponen para un período grande, tienen prioridad a la hora de asignación respecto de los proyectos nuevos. Entonces le ponen una vigencia de 2 ó 3 años y de una vez consignan los montos. Ahí tienen ¢48 millones para el 2011; ¢53 millones para el 2012 y ¢52 millones para el 2013, para un total de ¢153 millones.

Hay una observación de los vicerrectores que dice: "Se debe solicitar dentro de los objetivos de la propuesta la inclusión de la UNA en el proyecto". La duda de ella, o la pregunta, es si al incluir la UNA hay que aumentar el monto o se redistribuye el existente entre las cuatro universidades.

Otro de los proyectos nuevos es la oferta académica del Programa de Maestría del Sistema Moderno de Manufactura que se estaba dando en la Zona Norte y ahora se solicita para Ciudad Neily de la UNED. Igual, es un programa de posgrado, son tres años y ya tienen la experiencia de que siempre se pide ampliación. Están solicitando para el primer año ¢23,398 millones y para los otros años 25 y 11 millones de colones.

A nivel de Docencia, para proyectos nuevos son 383 millones de colones y ya está incluido en el 3% que se había autorizado y continúa en los nuevos y por eso estaban revisando de manera integral todo, pues cuando hicieron el ejercicio completo vieron que no les alcanzaba, entonces comenzaron por decanas, que sabían que no había pasado por revisión de las comisiones de vicerrectores y que nadie los había visto. En la sesión anterior hicieron esta observación. Esta es el Área de Docencia pero lo de las decanas tanto de educación como de posgrado, no pasó por la revisión porque depende directamente del CONARE.

Hay otro proyecto nuevo que se llama "Renovación de Oferta Académica del Programa Interuniversitario de Posgrado en Salud Ocupacional" (código 01-14) que solicita para el 2011 un monto de ¢45,5 millones y para el año siguiente ¢61 millones.

Y el último, "Sistema centralizado de indicadores para la gestión de la calidad en la docencia de las universidades estatales de Costa Rica" lo solicitan para 3 años, pero solo ponen el monto del primer año, ¢34 millones. Les llama la atención que también incluyen el monto en el CONARE.

Esos son los proyectos nuevos que están solicitando los vicerrectores de Docencia. Por su parte, lo que quieren es llegar a los otros proyectos de las Decanas de educación y de las Directoras de posgrado.

Son tres proyectos de las Decanas de Educación, el monto total que aparece en la primera línea del documento que son ¢382,78 millones, es la sumatoria de los ¢151 millones de las comisiones de vicerrectores, de los ¢81 millones de las Decanas de Educación y de los ¢151 millones de las Directoras de posgrado.

Los primeros, que acaban de ver, fueron revisados por los vicerrectores de docencia, son

cuatro proyectos y fueron recomendados por ellos.

Los que siguen, que son 3 de las decanas de educación y 3 de las de posgrado, nadie los ha revisado. En el caso de las decanas de educación tienen la "Actualización pedagógica para docentes de escuela rurales unidocentes" y lo que solicitan es por dos años, 2011 y 2012. En el primer caso son ¢31 millones y lo ponen también en CONARE.

Y las otras son dos redes, una para el "Fortalecimiento de la profesión docente" y solicitan para el primer año ¢26,7 millones y para el siguiente ¢17,6 millones, también lo ubican en CONARE. Y para la "Creación de una Red de información sobre Investigaciones de desarrolladas en Costa Rica", a lo que la doctora Sandra León en la sesión anterior preguntó si eso no lo hacía también el Programa Estado de la Educación, porque es una recopilación bibliográfica de investigaciones realizadas. Son ¢22,6 millones para el 2011 y para el siguiente ¢24,86 millones.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS pregunta para qué ese trabajo si en realidad no tiene sentido, efectivamente eso es parte de la función del Programa Estado de la Educación.

LA DRA. SANDRA LEÓN está de acuerdo y considera que lo que hay que hacer es trabajar, para resolver.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES manifiesta que les llamó mucho la atención lo de esas dos redes que significan un compromiso para el mantenimiento, se hacen foros y hay encuentros virtuales, qué se hace si se da dinero para dos años únicamente, luego qué.

LA M.B.A. XINIA MORERA comenta que una de las cosas que conversó con doña Flor de María Cervantes es la estructura que utilizan las comisiones de decanas que igual la están presentando para los dos proyectos de las redes. Están incluyendo la contratación de una persona en cada Universidad y además un coordinador. Esto significa el pago de un equivalente a medio tiempo y a un coordinador para que desarrolle el proyecto.

LA M. A. U. FLOR DE MARÍA CERVANTES aclara que ellos coordinan, no ejecutan, contratan personal para ello y en todos los casos les llama la atención que el dinero lo ponen en CONARE.

LA DRA. SANDRA LEÓN pregunta qué significa la columna que dice: "Monto Asignado por la Comisión de Vicerrectores/Decanas para el 2011".

LA M.B.A. XINIA MORERA responde que es lo que los rectores recomendaron con base en lo solicitado por las decanas para ese proyecto y se ubica en CONARE. Incluso ella le comentó a doña Flor que en el caso de las decanas ellos están considerando en la Red de fortalecimiento de profesión docente y en la actualización pedagógica de docentes de zonas rurales, un monto que ellos mencionan como Becas, pero es para que los profesores de las escuelas unidocentes se puedan trasladar y hospedar donde se les va a dar el curso y donde se va a hacer el Foro. En cuyo caso el poner los recursos en CONARE es una complicación, porque no son funcionarios y no tienen esos mecanismos desarrollados. Entonces, si el proyecto se aprobara dónde quedan los recursos sería para otra discusión posterior.

LA DRA. SANDRA LEÓN comparte con don Eugenio y le parece que eso debería ser parte de los desarrollos regionales, porque son esfuerzos en uno y otro lugar y no focalizan las inversiones. Y los impactos no los ven con claridad y si se les aprobara habría que decirles que tienen que estar metidos en los esfuerzos regionales. Ve que es un problema a nivel regional que en algunas áreas es más grave que en otras y podrían contribuir a nivel de los esfuerzos regionales.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES continúa con la Comisión de Directoras de Posgrado e indica que los proyectos que se mencionan ahí, los dos últimos, la "Jornada de Fortalecimiento de Investigación en los Posgrados" con ¢8,5 millones, son encuentros, talleres y traída de expertos internacionales y se realizan varias actividades a lo largo del año. Y el otro es una "Propuesta para crear un fondo de apoyo para actividades académicas", es lo que ella

llama las pasantías para los estudiantes, son seis por Universidad y lo presentan por 3 años.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS manifiesta que no está de acuerdo con ese proyecto porque se trata de programas autofinanciados en su mayoría y están obligados a contar con un sistema de becas.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ piensa parecido a don Eugenio Trejos, porque la mayoría de los programas son autofinanciados y están obligados a tener un fondo de becas, así es en la Universidad de Costa Rica y se imagina que en las otras universidades es parecido. Entonces lo lógico sería que cada una pusiera los montos correspondientes. En el caso de la UCR hay recursos suficientes para darles. Lo del fortalecimiento de la investigación ellos pueden hacerlo porque el posgrado es autofinanciado en esencia y tienen recursos.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES indica que además se plantea como un plan piloto de tres años, cada año se evaluará y se hará el informe. Dice: pasantías 6 estudiantes por institución y actividades cortas de 15 estudiantes por institución. Cada año se incrementa el 10%.

Y el otro proyecto es el Estudio de Seguimiento de Personas Graduadas en Programas de Posgrado. A ella le llamó la atención porque se dio a la tarea de leerlo todo y las encuestas son apenas a 520 personas, aunque, es cierto que a veces son llamadas internacionales porque son programas regionales y en algunos casos son 3 ó 4 programas por institución. Ella sopesa las 13.000 encuestas que están haciendo en este momento en el Observatorio Laboral (OLaP) a personas de carreras de grado, contra 520 de posgrado, y los altos costos asociados a estas últimas. Indica que desde el año pasado se comentó la conveniencia de que este proyecto estuviera vinculado con el OLaP.

Hubo un encuentro entre las decanas o directoras de posgrados con la Comisión del Observatorio y estuvieron anuentes a estar bajo el nombre del Observatorio Laboral, pero manejando el dinero, entonces la decisión fue mantener el proyecto tal y como está, adscrito al Observatorio Laboral, pero las decisiones son autónomas por completo.

Contratan a un estadístico por 5 meses para hacer la selección de muestra y para análisis estadístico. Este año a pesar de que el dinero está en la UNED, las encuestas se realizaron utilizando el espacio físico y líneas telefónicas del CONARE.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS piensa que sería interesante que el Observatorio Laboral hiciera un análisis de lo que quiere hacer el grupo de decanos de posgrado y que señalen el costo al cual podrían hacerlo. Le parece que podría ser un costo sensiblemente menor y además permitiría generar una estructura más estable. Por ejemplo, en lugar de contratar un estadístico por 5 meses, podría tenerse para todo el año.

Cree que sin negarse a que se haga seguimiento en posgrado, es importante ver qué pasa en esas áreas, que se estudie desde el punto de vista de la organización del Observatorio, para ver a qué costo se podría incorporar y satisfacer la necesidad de los decanos de posgrado de que se realicen esos estudios y siempre ellos pueden figurar como un Consejo que asesora o supervisa lo del posgrado, lo cual no agregaría un costo, sino un interés particular.

Considera que se trata de ir sacándole el máximo provecho a este tipo de estudios que se están haciendo y satisfaciendo al mismo tiempo los intereses del área de posgrado que son legítimos.

Eventualmente se podría ir viendo en coordinación con ellos mismos, qué áreas de posgrado serían las críticas, incluso podría ser con la retroalimentación de las áreas de investigación, vicerrectores de investigación y los mismos rectores y rectoras si les interesa cierta información sobre el área de posgrado. Es lo que hacen con el seguimiento de las carreras de grado.

En esa forma le parece que se podría a un costo menor satisfacer el interés y sacarle un mejor provecho a lo que se está estableciendo. No sabe cuál sería el monto pero está seguro que puede ser significativamente menor.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS sugiere que lo averigüen.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que ellos siempre podrían cuidar su estudio, ver de qué se trata, estar encima de eso, pero como un Consejo, tal vez viendo lo específico, el tipo de cuestionario que van a pasar, a qué área se va a dirigir. Eso es lo importante, ya la recopilación de información y el procesamiento de datos, entre más experto sea el grupo que se tenga, mejor, y entre más entrenado esté el grupo también mejor resultado le pueden sacar. Siente que eso sería, es decir, el tipo de información que se quiere, el seguimiento y qué posgrados. Y por supuesto, asegurarse la calidad del proceso.

No ve por qué podrían sentirse mal, sobre todo si lo que se está evitando es la duplicación de gastos en momentos en que se está tratando de maximizar el uso. No recomienda que lo eliminen porque es legítimo el seguimiento en posgrados, pero buscar la forma más racional de hacerlo dentro de la estructura que se tiene y ver cuánto significa el refuerzo para cumplir el objetivo. Está seguro que con lo que ha explicado doña Flor, puede reducirse significativamente.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ piensa que con el apoyo de las escuelas de Estadística, con unidades de ese tipo podría lograrse el objetivo, incluso las hacen como prácticas.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que más ahora que los estadísticos se requieren absolutamente en todo lado.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES señala que los estadísticos son muy escasos porque únicamente la Universidad de Costa Rica los forma y hay que capturarlos desde que son estudiantes. Tiene entendido que incluso en Panamá no hay carrera y vienen a formarse aquí.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS sugiere entonces dejarlo pendiente y agrega que de esos proyectos estaría únicamente de acuerdo con el de “Actualización pedagógica para docentes de escuela rurales unidocentes”, unido a regionalización.

LA M.B.A. XINIA MORERA encuentra que el único inconveniente es la partida de becas para trasladar al personal de las zonas rurales. Ellos lo plantean en términos de darles una ayuda económica para que se traslade, pero ellas ese esquema no lo tienen.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS opina que ese esquema nadie lo tiene, lo que cabría es que el Ministerio de Educación les pague el desplazamiento y las universidades que brinden el trabajo académico propiamente. Hay proyectos que administrativamente son muy complicados de ejecutar y entonces los recursos comienzan a quedarse por las dificultades que presentan.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES aclara que la propuesta está en la última columna del documento y por eso ella se refería a estos proyectos, pues en la sesión anterior, a Docencia se le había dado el 3% que ellos habían propuesto. Como lo que tenían que presentarle al CONARE es una propuesta, eso fue lo que plantearon, es decir, rebajar los dos proyectos de las decanas de educación y los otros dos de las directoras de posgrado.

O sea, queda solo el de Actualización pedagógica de escuelas rurales unidocentes. Los otros dos, uno coordinarlo con regionalización y el otro con el Observatorio Laboral.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ pregunta cómo quedan con lo de las decanas, tienen dudas de la Maestría en Ciudad Neily y con el Sistema Centralizado para Indicadores que también ponen los recursos en CONARE.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que además eso ya se ha venido trabajando por lo que no entiende por qué está otra vez. Cree que el esfuerzo que podrían empeñar sería en terminar esos indicadores, pero a la luz de crear un sistema de información desde las universidades.

LA M. A. U. FLOR DE MARÍA CERVANTES expresa que a ella le llamó la atención porque

doña Sandra León los conoce muy bien pues ella, don Luis Guillermo, doña Xinia e Isabel Román participaron en esos indicadores de gestión académica y había unos de docencia.

LA DRA. SANDRA LEÓN agrega que donde hay mayor dificultad es en los sistemas de información de la Universidad.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS opina que, sin esos indicadores, por mayor información que se tenga, no funcionan las cosas. Efectivamente, sobre el conjunto de indicadores ya se ha trabajado. Incluso se dijo que el punto fundamental es que exista la información. Pregunta por el monto.

LA M.B.A. XINIA MORERA responde que son €34 millones para el primer año, pero lo ponen para dos años más.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ se pregunta cómo es el tercero, Salud Ocupacional es muy importante y conoce algunos esfuerzos que se han hecho en algunas regiones del país, Técnicos de Posgrado que duran 11 meses. Pero el indicado dice que es para la región centroamericana y le parece muy vago, son €45 millones.

LA DRA. SANDRA LEÓN se imagina que son cursos virtuales, lo deduce de la lectura del objetivo general porque es cobertura y accesibilidad y capacitación usando TICs. Ese programa trabaja bonito.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agrega que entonces es una modalidad nueva a distancia. Entonces tienen el 12 y el 14, lo que se refiere a programas de grado y posgrado le parecen de lo más importante. El punto es si una Maestría en el campo señalado en Ciudad Neily tiene pertinencia.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS encuentra que no pareciera que se trate de una necesidad sentida.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que el de Enfermería que tienen con la UNED, es fundamental. Es una necesidad sentida y el proyecto está ayudando muchísimo.

LA DRA. SANDRA LEÓN les solicita acoger la observación de incluir a la Universidad Nacional en el proyecto que se identifica con el código 01-12, lo de Nanotecnología.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que desde luego, pero mediante una redistribución de los fondos, de acuerdo a la observación, no se podrían aumentar.

Indica que quedan dos de los Vicerrectores de Docencia, el 1 y el 3 y el 1| de las decanas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que sería interesante conocer cuánto han avanzado en tener laboratorios virtuales como en Química, por ejemplo. Sería importante que hicieran la prueba real. Él ha visto esos laboratorios y son interesantes. Hay universidades donde ciertos laboratorios son integrados totalmente.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES manifiesta que entonces en lo que respecta a Vicerrectores de Docencia, el primero lo dejan incluyendo a la Universidad Nacional, pero mediante una reasignación de los fondos, no hay aumento. Y al de Sistemas Modernos de Manufactura se le da prioridad 2, o sea, queda en espera por si luego hubiera fondos, de momento no lo incluyen. El último, que corresponde a Indicadores no se financia.

LA DRA. SANDRA LEÓN explica que deberían generar un monto que les permita planear, pero no desde lo que ellos quieren, sino desde algo un poco más planificado.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES continúa diciendo que se mantiene la Renovación de Oferta Académica del Programa Interuniversitario del Posgrado en Salud Ocupacional.

Agrega que entonces volviendo al cuadro inicial donde aparece la propuesta que se había visto

el 7 de setiembre y la que presentaron hoy, del 14 de setiembre, el área de Docencia más bien disminuye un 14,28 %. Aclara que en esta área de Docencia, la mayoría corresponde a carreras.

En el caso del área de Investigación, la recomendación del CONARE en la sesión del 7 de setiembre, era que se incrementara un 13%; ellas revisaron y la recomendación general que dan es de un 10%, aún así el crecimiento es el doble de lo que está creciendo el Fondo del Sistema. Ellas no se pusieron a ver proyecto por proyecto, y es el área que plantea mayor número porque tienen una Comisión Técnica que analiza y califica los proyectos.

La sugerencia de ellas es que sean los vicerrectores de investigación los que recomienden cuáles proyectos financiar, de acuerdo a la calificación que ellos habían dado. Ya podrán ver luego que a pesar de eso, no alcanza el monto disponible. Doña Xinia y ella por varias horas ensayaron varios escenarios e incluso dejándolo igual, no alcanza. Piensa que deberían establecer prioridades, porque hay que ir rebanando áreas y las líneas de desarrollo estratégico.

Se mantiene entonces el crecimiento del financiamiento de proyectos del área de investigación en un 5%.

En cuanto a los nuevos proyectos de Extensión y de Acción Social, son 16 proyectos que los clasifican en nuevos, nuevos de subcomisiones y de renovación. Desconoce el por qué de esa clasificación. Son proyectos de muy diversos montos y la mayoría están formulados por dos y tres años, como se indica en la tercera columna del documento, muy pocos de un año, son los últimos y corresponden a renovación. En la mayoría participan tres universidades.

El 1 se llama "Iniciativas de turismo comunitario y desarrollo local en la Cuenca Pacuare", no participa la UNED, el período es de tres años y solicitan para el 2011, 41,9 millones de colones.

El 2 corresponde a "Salud Ambiental: Comunidades del Golfo de Nicoya" y solicitan ¢6,5 millones para el 2011 y ¢6 millones para el 2012, participan la UNA y la UNED.

El 3 es "Caribe Punto de Encuentro", el monto total que solicitan para el 2011 es de 5 millones de colones y para el siguiente año ¢4,6 millones.

El 4 "Desarrollo de un modelo de diversificación agrícola para la seguridad alimentaria - nutricional de asentamientos campesinos de los cantones de Carrillo y Santa Cruz, Guanacaste". Solicitan ¢47,77 millones para el 2011 y ¢40,5 millones para el año siguiente.

El 5 "Aprendizaje intergeneracional para la sensibilización y concientización sobre el cáncer de mama y de cérvix en mujeres mayores de 15 años de la gran Área Metropolitana". Solicitan 14,5 millones de colones para el 2011 y ¢13,85 para el año siguiente.

El 6 "Plan de Gestión para la Cuenca del Volcán" es para tres años y solicitan ¢72 millones para el año 2011, ¢64,8 millones para el 2012 y ¢70 millones para el 2013. Son aproximadamente ¢200 millones para los tres años.

El 7 "Regionalización de las publicaciones de las Editoriales Universitarias Estatales", solicitan ¢32 millones para el 2011, ¢36 para el 2012 y ¢59 millones para el 2013.

El 8 "Formación integral de la persona joven: desarrollo de capacidades humanas, sociales, políticas y económicas, para una mejor calidad de vida", es por tres años, solicitan ¢22,5 millones para el 2011; ¢20,5 para el 2012 y ¢20 para el 2013.

Esos son los que se denominan "Proyectos Nuevos" de la Vicerrectoría, luego vienen proyectos nuevos de las subcomisiones, son 4 y suman 87 millones de colones.

El 9 se llama "Promoción del Envejecimiento Activo", es de 2 años, ¢19,37 millones para el 2011 y ¢20 millones para el 2012.

El 10 "Talleres Lúdico-Creativos", por un año, 28 millones de colones.

El 11 "Capacitación Interuniversitaria", es de 2 años, ¢29,57 millones para el 2011 y ¢32,53 para el 2012.

El 12 "Difusión de los informes del Estado de la Nación a la comunidad universitaria durante los años 2011 a 2013". Solicitan ¢10 millones para el 2011; ¢11,14 para el 2012 y ¢11, 62 para el 2013.

Luego vienen los proyectos de renovación por un total de 59,5 millones de colones, todos por un año.

El 13 se llama "Capacitación en temáticas vinculadas con pueblos y territorios indígenas de Costa Rica", por un total de ¢6,15 millones.

El 14 "Acción Interuniversitaria desde la Extensión para la construcción de oportunidades de educación intercultural bilingüe en el territorio indígena de Chirripó", por ¢8,88 millones.

El 15 "Prevención de desastres con población indígena Bribri en la Zona de Talamanca", por ¢14,45 millones.

Y la Expo Regional Universitaria, que es el último, por ¢30 millones. Hay una observación que dice: "Se recomienda, sin embargo la Comisión de Vicerrectores tiene pendiente enviar la información correspondiente".

Esos son los nuevos proyectos del Área de Extensión y Acción Social.

LA DRA. SANDRA LEÓN pregunta por qué el 13 que se encuentra en la segunda página, en el total no tiene cifra.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES responde que la columna después de objetivos generales corresponde a los años 2012 y 2013 y luego vienen los montos asignados por la Comisión para el 2011 y está puesto de último porque luego viene la distribución por Universidad. Entonces como los proyectos del 13 al 16 son por un año, los montos aparecen en la octava columna.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS pregunta en relación con el N° 6, Plan de Gestión de la Cuenca del Río Volcán", si tienen el resultado esperado del proyecto.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES responde que ahí no lo tienen, pero sí cuentan con el documento.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que hace la pregunta porque son como 200 millones de colones y no sabe si es solo para producir un plan o si tiene un resultado y cuál.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES responde que dice: "desarrollar e implementar el objetivo". Solicitan por varios años y para un año puede que no signifique mucho, pero se adquiere el compromiso por dos años más. Va sumando y son montos importantes. En este caso llega a ¢200 millones.

El número 7 también supera los ¢100 millones, son ¢120 millones, da montos crecientes: 32, 36, 59.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que es de Editoriales, para difundir las publicaciones, los libros en el país y en la región.

LA DRA. SANDRA LEÓN piensa que una de las cosas que llama la atención es la dispersión que tienen de la actividad académica. Por ejemplo, está Salud Ambiental de la Comunidad del Golfo de Nicoya, ahí hay un proyecto de regionalización ubicado en el Pacífico Central y otro

en el Pacífico Norte. Por qué ese proyecto, sin tener nada que ver con los esfuerzos de regionalización.

Y lo mismo podría decirse de otros en Extensión que continúan y si realmente quieren impactar, por ejemplo el 4, Desarrollo de un Modelo de Diversificación Agrícola, cómo no va a estar dentro de los proyectos de regionalización.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS opina que parte de la Acción Social está totalmente desvinculada, no pueden evaluarse igual que los proyectos de investigación. Los proyectos de regionalización suelen ser muy laxos. Le parece que van a tener que redireccionar la regionalización y pasar todos esos proyectos de acción social a regionalización.

LA DRA. SANDRA LEÓN opina que podrían poner el proyecto en un 5% y que ellos resuelvan hasta dónde llegan, porque para el CONARE con la información que tienen es complicado decidir.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que la preocupación general es la de regionalización.

LA DRA. SANDRA LEÓN cree que podrían hacer la observación en el sentido integración y que todo esto converja a nivel del 2012. Diría que aprobar en Extensión hasta que lleguen al 5% y que los vicerrectores decidan cuáles son los que van a financiar. Y, por otro lado, decirles que se va a abrir un proceso de integración procurando que tengan una mejor formulación para el 2012 y trabajar durante este año para que en la formulación del 2012 sepan que tienen que ir buscando integración.

Evidentemente para los que apliquen, porque habrá algunos que no. Entonces crean una alerta en ese sentido de ver cómo integran y tienen que ser lo suficientemente creativos como para no producir oleajes innecesarios en las diferentes universidades.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO cree que después de toda esa aprobación que es presupuestaria, tienen que dedicarse a ver líneas de calidad. El trajín no les permite a los rectores hacerlo entonces podrían pensar en crear una Comisión que responda ante el CONARE, que le dé seguimiento a los proyectos y verifique las líneas de calidad. Porque así como en regionalización ven cosas maravillosas, hay otras en que se preguntan por qué. Y hay que tomar también en cuenta que tienen ciertas líneas de autoridad.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES encuentra que no son de mayor impacto, estaban revisando, porque la mayoría de los proyectos de ellos son nuevos y si se baja un 5% lo que se deducen son 30 millones de colones de los proyectos nuevos, pero esa sería una directriz general que se estaría dando, que se continúe en ese sentido.

Y qué hacen con el otro que mencionó don José Andrés que es un compromiso muy alto que es de ¢200 millones para los tres años. Y el de las Editoriales para los tres años asciende a ¢127 millones.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ sugiere otorgarles el 50%, para ver si pueden hacer algo. Todo lo que es desarrollo de la cultura de la lectura le parece importante. Cuando crearon en la UCR la librería para las cuatro universidades la experiencia que se vivía era que las librerías de este país no vendían el libro de la escuela y mucho menos el universitario. De manera que esa es una buena salida, podrían decirles que hagan un nuevo planteamiento a nivel nacional, por lo menos un plan piloto para ver cómo les va este año porque no hay muchos recursos.

En todo caso a ella le generan más dudas el 6, el 11, el 12.

LA M.B.A. XINIA MORERA explica que la persona que participó en la Comisión Técnica le explicó que el proyecto de la Cuenca del Río Volcán, llegó a la Comisión de Vicerrectores de Extensión casi al final del proceso y ellos cuando lo analizaron pensaron que era más un proyecto de investigación que de extensión. Sin embargo, lo dejaron y lo recomendaron, pero es uno de los proyectos con nota más baja.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES explica que son seis investigadores del TEC, Edgar Ortiz, Marvin Villalobos, Nancy Hidalgo, y tres más, uno de la UCR, don Álvaro Fernández del Observatorio del Desarrollo y uno de la UNA que es de Laboratorio de Aguas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que es un proyecto casi del TEC, con un socio de la UNA y otro de la UCR. En realidad los del TEC son gente muy conocida, investigadores de alto nivel, no son extensionistas.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO encuentra que lo difícil es no conocer la línea del proyecto.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ opina que se les puede decir a los de todas esas áreas que incrementen únicamente en 5% y que ellos hagan los ajustes con más criterio técnico.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES señala que excepto Docencia que lo bajaron a 3%, porque la mayoría ya concluyen en el 2010.

Agrega que continúan con los proyectos del área de Vida Estudiantil, en donde hay muchos proyectos con montos muy pequeños y unos cuantos con montos muy altos y comprometen el trienio.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES manifiesta que en primer lugar tuvo que realizarse un trabajo de separación de proyectos, porque presentan como nuevos los que ya han sido financiados en años anteriores. Son los 15 que aparecen en las tres primeras páginas del documento distribuido, por un total de 473,66 millones de colones.

Hay una diversidad muy grande y les llama la atención la cantidad de recursos de algunos proyectos o líneas, unos aparecen para un año, otros para tres años y algunos para cinco años, como es el caso del N°10, pero va a ir refiriéndose uno por uno. La mayoría tiene prioridad 1, solo el N°11 aparece con prioridad 2.

El N°1 corresponde a "Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior" que tiene ¢17,40 millones.

En "Becas Estudiantiles para las Universidades Estatales", en observaciones dice que el presupuesto del proyecto se concentra en la partida Servicios de Desarrollo de Sistemas Informativos que permitirá la administración de la información y automatización del índice socioeconómico que han venido creando desde hace tiempo. Por eso se dice que aunque aparece como nuevo, realmente continúa.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que le llama la atención que la plata está ubicada en el TEC.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES aclara que se debe a que el TEC es el que coordinará el próximo año.

LA DRA. SANDRA LEÓN agrega que entonces con los 25 millones de colones que se indican, quieren desarrollar el sistema informático.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que han venido desarrollándolo desde años atrás, todavía dice articular políticas de examen de admisión. En cuanto a Becas, ya tienen un sistema de becas. Lo que van a hacer entonces son sistemas informáticos y se imagina que ya los tienen para la administración, información y automatización del índice socioeconómico.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES continúa con el que aparece como 05 que llama la atención, "Desarrollo Artístico Integral del estudiante universitario", son ¢67 millones que solicitan para el 2011 y por eso se pone el monto del 2009, para que se vea que viene desde esa fecha y continúa en el 2010, ya se les ha asignado un monto ¢70 millones en años anteriores. Pero puede verse la cantidad de crecimiento que se está dando de un año al otro,

236%. Tenía ¢50 millones, luego ¢20 millones y ahora ¢67 millones.

Si se ve en el contexto parecen montos pequeños, pero cuando se ven en relación al crecimiento del año anterior es significativo, si tienen en cuenta que el crecimiento total del Fondo del Sistema es del 5%.

Se puede ver el crecimiento del 2011 con respecto al 2010 y es un 100% en el caso de las becas estudiantiles, pasa de ¢12 millones a ¢24 millones.

El de Desarrollo Artístico pasa de ¢20 millones a ¢67 millones.

El siguiente es un monto pequeño y también ha recibido financiamiento en dos años anteriores, "Desplegable Descubriendo la U". Es una información integrada para los estudiantes, lo utilizan en las visitas que hacen a los colegios para difusión del Sistema de Admisión.

El 07 "Éxito Académico": Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Matemática. Solicitan ¢100 millones, pero ya se les dio casi ¢98 millones en el 2009 y ¢95 millones en el 2010.

El 08 corresponde a "Festivales Interuniversitarios de Vida Estudiantil 2011", solicitan 24 millones de colones con un 60% de crecimiento con respecto al año anterior que tenían ¢15 millones, en el 2009 se les había dado ¢20 millones.

El 09 es la "Inscripción por Web para Admisión Conjunta, II Etapa", solicitan ¢50 millones, el año anterior se les habían asignado ¢35 millones, es un 41%.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS considera que en algunos proyectos las instituciones están creciendo mucho, por lo que considera que les podrían aplicar solo el 5%.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES llama la atención sobre el número 12 que aparentemente es una reducción con respecto al año 2010, pasa de ¢100 millones a ¢86 millones. Tenía ¢25 millones en 2009, pasa a ¢100 millones en el 2010 y rebaja a ¢86 millones. Y corresponde a "Programa Nacional y Participaciones Internacionales".

Aparece todo el dinero en el Instituto Tecnológico, no sabe si eso puede crear problema por ser estudiantes de todas las universidades.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ piensa que es probable, pero ellos siempre tienen esa costumbre de ponerlo todo en CONARE o en una Universidad, no lo desagregan. Y en general también acostumbran inflar las cifras.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS sugiere rebajar el de ¢86 millones a ¢70 millones y en general pueden ir bajando uno por uno con base en la tendencia histórica de años anteriores en los que se refieren a Vida Estudiantil. El primero lo pueden bajar de ¢17,40 millones a ¢15 millones; el segundo que está en ¢24,68 millones lo bajan a ¢15 millones; el tercero de ¢67 millones lo bajan a ¢25 millones; el cuarto puede quedar con lo que solicitan porque es muy pequeño, corresponde al desplegable. El de Éxito Académico estaba en ¢95 millones y pasa a ¢100 millones, se baja a ¢80 millones. Considera que un 60% es demasiado para que crezca un proyecto, el de Festivales Interuniversitarios tenía ¢15 millones y pasó a ¢24 millones.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES indica que un 5% sería ¢15,75 millones; un 10% serían ¢16,50 millones. En las observaciones dice: actividades de capacitación ¢17 millones, se asocia con llevar a cabo presentaciones artísticas, talleres de capacitación y exposiciones, para lo cual se presupuestan ¢8 millones y con el desarrollo de torneos estudiantiles, caminatas y juegos recreativos se presupuestan ¢8 millones.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS pregunta si lo van a comunicar proyecto por proyecto rebajado o rebajan el monto total.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que mejor hacerlo proyecto por proyecto.

LA M. A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES llama la atención sobre el que sigue que tiene una vigencia de 5 años, se refiere a la Calidad de los Programas y Proyectos de Vida Estudiantil, es un monto pequeño relativamente e incrementa un 66% con respecto al año pasado, ¢5,48 millones.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que debe mantenerse en ¢5 millones y dejarlo por un año.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES agrega que el otro que viene por 3 años es el de Becas Estudiantiles, es el 03.

Señala que la directriz general ha sido aprobarlos por un año.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que el que corresponde a Recurso Tecnológico de Orientación (Mantenimiento y divulgación del sitio web INFOUES) lo podrían hacer sin apoyo, lo eliminan.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS pregunta qué hacen con esa página, porque mantenerla desactualizada es mejor no tenerla, sería un compromiso para las universidades. Piensa que más bien sería eliminar la página porque una página de esas con información pública mala, no es recomendable.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES vuelve al 12 e indica que disminuye pero con respecto a ¢100 millones, tenían ¢25 millones en el 2009, en el 2010 cuadruplica a ¢100 millones y luego pasa a ¢86 millones para el 2011.

LA DRA. SANDRA LEÓN se imagina que se debe al Festival Internacional.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT indica que no se les puede pagar a los demás, ni a los estudiantes, ni a los docentes.

EL M. SC JOSÉ ANDRÉS MASÍS piensa que deben tener un mecanismo porque lo han usado varias veces. Pregunta cómo había funcionado eso.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES responde que ¢20 millones por Institución.

En relación con el 12 agrega que hay una copia de una nota del señor Wilfrido Mathews al señor Carlos Villalobos –que puede ser consultada-, en la que justifica el incremento del 100% en el Programa Nacional de Participaciones Internacionales, el monto es muy alto, ¢86 millones.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que ya lo habían dejado en ¢60 millones.

Se mantiene en ¢60 millones.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES indica que ¢50 millones implican un 11%, si lo dejaran con un 5% serían ¢47,5 millones y con un 10% serían ¢49,5 millones. Este queda en ¢47,5 millones.

El de Voluntariado queda en ¢25 millones.

Al final hay dos repetidos pero no se contabilizaron, solo les faltaría el 15 que corresponde a “Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada” que solicitan ¢2 millones. Es un presupuesto adicional porque cada Universidad le asigna presupuesto.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que lo importante es que se cubra bien la divulgación.

LA MBA. XINIA MORERA indica que es ¢1,5 millones en productos de papel, cartón e

impresos.

Se dejan los ¢2 MILLONES.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS pregunta si esos montos están contabilizados.

LA MBA. XINIA MORERA responde que en lo que habían puesto inicialmente sí, en este momento no.

Se continúa con los proyectos recomendados por la Comisión de Vicerrectores de Administración.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que a todos les dan recursos para reforzar la gestión de los proyectos.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES señala que en ese caso los vicerrectores, por tratarse de un proyecto de ellos, dieron por directriz que solo se pusiera un 5%.

En Administración habían puesto 6% para el 2011, posteriormente lo rebajaron al 5%.

Calcularon ¢318 millones, con el 5% serían ¢315 millones de colones, por institución serían ¢78,75 millones.

Y los dos nuevos que recomiendan son uno por ¢30 millones de capacitación del recurso humano del Área Financiera y el otro por ¢18 millones, de la Comisión de Directores de Recursos Humanos, como ya había informado, esta Comisión está muy entusiasmada con el trabajo que han venido realizando, bajo el enfoque de competencias.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ se refiere a dos proyectos de la Unión Europea que los apoyan, no recuerda si OPLAU, Administración Financiera o Recursos Humanos.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES señala que ella fue la que le dijo que existía la cátedra UNESCO de recurso humano para América Latina. OPLAU es la que tiene el Proyecto Alfa con la cátedra UNESCO de Dirección Estratégica, con la Universidad de Cataluña, con Joan Cortadellas. La Comisión de Directores de Recursos Humanos tiene una propuesta presentada este año y se trata de darle continuidad al trabajo. Ella asiste a esas reuniones de la Comisión de Recursos Humanos y por eso conoce el trabajo. Lo presentó un equipo que ellos designaron, hicieron una investigación bibliográfica y presentaron el modelo en la última sesión. Se ha venido haciendo un trabajo a lo largo del tiempo, el año pasado recibieron una capacitación del CICAP con base en modelo de competencias.

LA DRA. SANDRA LEÓN explica que el objetivo general a un año no se puede completar porque dice: diseñar, validar, implementar. Hay que entender que es un proyecto que sigue, quién sabe por cuántos años porque están en una etapa primaria y el objetivo general no es un año, no se sabe de cuántos años.

LA MBA. XINIA MORERA explica que al pasar a ¢4.119 millones estarían disminuyendo en el total de proyectos de las áreas 3,4%.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES manifiesta que van ahora con las líneas de desarrollo estratégicas del CONARE:

Sede Interuniversitaria de Alajuela

LA DRA. SANDRA LEÓN considera que habría que hacer un trabajo previo con el Vicerrector.

LA M.A.U. FLOR DE MARÍA CERVANTES indica que don Fabio Hernández había entregado una propuesta.

La vez anterior don Héctor González lo que mencionó es que no podrían hacer la comparación

con respecto a los ¢1.500 millones iniciales que se le habían asignado en el 2010, porque se le había sumado el superávit del año pasado. Entonces el monto asignado para este año, según lo que estuvieron revisando ellas, llegó a ¢3.000 millones. Que ese era el monto del cual debían partir.

Estuvieron revisando la ejecución presupuestaria y como don Héctor hizo la referencia, ellas se dieron a la tarea de revisar la ejecución del año pasado y ver la incorporación de los superávits y corroboraron que todas las universidades incluyeron superávit, lo trasladaron del 2009 al 2010.

Entonces el monto total con que cuentan es de ¢3.100 millones para este año. Ellos dicen que más no lo pueden ajustar, sin embargo, hay carreras o programas que son en dos grupos en lugar de uno.

Se analiza la documentación entregada por don Fabio sobre la Sede Interuniversitaria en Alajuela. Para el caso de la Universidad de Costa Rica, el primero que aparece con 525 estudiantes, la UCR dijo que iba revisar para ver exactamente qué estaban incluyendo. Lo que pareciera muy evidente es que la relación entre estudiantes, salarios y becas, puede ser de 1,5 a 2, incluyendo solo eso. Pero no sabían qué estaba incluyendo esa institución. Y ya terminando la sesión ese día, don Guillermo les explicaba que ahí había más cosas que salarios y becas. Entonces la columna de arriba de salarios y becas es todavía una interrogante, no es una afirmación porque es más que salarios y becas.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ no está muy enterada porque no estuvo presente en la sesión anterior, pero en un cuadrito que le dieron de las tres carreras Industrial, Mecánica y Diseño Gráfico, Industrial y Mecánica tienen masa salarial, estudiantes, operación y presupuesto total. Diseño Gráfico tiene masa salarial, estudiantes y presupuesto total.

LA M.A.U. XINIA MORERA aclara que es el presupuesto que presentó la Comisión Técnica a la Comisión de Vicerrectores de Docencia. Lo revisaron y presentaron el otro informe, pero el presupuesto está igual.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ piensa que podrían hacer lo mismo que hace el TEC, irse por posgrado, diplomados y olvidarse de eso que es muy caro. En realidad es un poco más caro que San Pedro, pero no demasiado más.

Y podría pensarse en trasladar Diseño Gráfico, como se ha construido tanto en Tacares podría establecerse como UCR ahí. Y lo que está como presupuesto total que son las 3 del 2011, Industrial ¢661 millones, Mecánica ¢414 millones y Diseño 260 millones de colones. En salarios el monto que aparece es ¢408 millones Industrial, ¢279 millones Mecánica y ¢259 millones Diseño Gráfico.

En relación al monto solicitado por el CENAT, la MBA. XINIA MORERA se refiere a FUNCENAT e indica que lo que se está incluyendo es el personal de los laboratorios del CENAT. Es decir, como FUNCENAT administra el CENAT, en lugar de tener el personal en CONARE con su estructura salarial, hasta ahora lo que se tiene es el personal en FUNCENAT, pero realizando las funciones que les correspondería si estuvieran en el CENAT y si estuviera ahí.

Realmente en el presupuesto del CONARE lo que hay es una transferencia a FUNCENAT, porque todo se administra por esa vía. El personal de ellos, unas pocas plazas que corresponden a los directores de los laboratorios si los tienen ellos asimilados a la estructura porque son vía planilla de CONARE.

Las otras personas que están incluyendo realizan las funciones en los laboratorios del CENAT, pero han sido contratados por FUNCENAT con una estructura diferente.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que según entiende antes estaban contratados por la Fundación y la propuesta es que los contraten por planilla.

LA MBA. XINIA MORERA indica que así es, pero con un criterio más legal.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS entiende el asunto en términos de aspiración de equidad, pero en términos legales no ve problema.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT explica que hubo una reunión con uno de los ex directores del Centro y se hizo un análisis comparativo y de beneficios laborales existentes en un régimen y los que ellos devengan. Entonces se generaron expectativas en el personal.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que el problema se debe a que el CENAT se está convirtiendo en un duplicado de universidad, está sustituyendo centros de investigación, sin serlo realmente, aunque no conoce mucho el quehacer de investigación, pero hay laboratorios, directores, funcionarios que paga el CONARE y esa nunca fue la idea. Era más bien un espacio de articulación donde los investigadores de las universidades estuvieran activos.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT agrega que ese es uno de los puntos, porque ese personal no lo pueden relacionar directamente con la ejecución de proyectos específicos. La idea sería que fuera solo personal de proyectos y cada proyecto que viniera con su presupuesto laboral, en esa forma se liquida y se liquida al personal. Pero tienen algunas personas que atienden todo y la generalidad de los proyectos para el CONARE es un riesgo laboral porque no podrían identificarlos. Es lo que eventualmente van a poder hacer, en principio, con el caso de CENIBiot, que termina el proyecto y se hace una liquidación.

FUNCENAT tiene personalidad jurídica independiente y el CONARE es el patrono. La idea de la Fundación era que administrara proyectos, pero con el tiempo se han venido incorporando una serie de personas que ya no están asociadas a proyectos específicos.

En la realidad en las personas se ha venido describiendo funciones genéricas sin estar asociadas a la ejecución de proyectos específicos que sería lo ideal. Se les está generando un pasivo o un riesgo laboral eventual en caso de algún reclamo. Obviamente esto no tienen por qué aprobarlo, pero si estar conscientes de lo que se está generando y le preocupa que vayan a decir que en el fondo ellos son funcionarios que están realizando funciones típicas de la Institución, sin estar nombrados, sin tener investidura, etcétera. Que los vayan a obligar por algún lado a cierto tipo de acciones. El contrato laboral es con la Fundación, eso está claro, pero las funciones que han venido a desempeñar ahora casi se han institucionalizado.

EL M.SC. EUGENIO TREJOS piensa en la Fundación y ve lo que hace y han contratado temporalmente. Incluso él tiene en su despacho a uno de los abogados de la Fundación haciéndole un trabajo en parte de la plaza de don Eduardo Sibaja que la tiene dividida. Las funciones que él realiza en la FUNDATEC son muy similares a las que realiza con él y por eso se lo llevó, él lo sabe y es abogado. Ahora que termina el 31 de diciembre vuelve a la FUNDATEC.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que a él lo que más le preocupa es la responsabilidad del CONARE, no es que esté abogando por ninguna otra cosa porque el CENAT no es responsabilidad directa de él. Los laboratorios que hay ahí, el LANOTEC y demás, no son de FUNCENAT, son de CENAT. Es como si en la Escuela de Administración de Negocios del TEC, al Director lo pagara el TEC y al profesor que da el curso lo pagara la FUNDATEC con escalas y condiciones muy diferentes.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS aclara que en todas las maestrías del TEC la única obligación es pagarle al Coordinador. La única Maestría que tiene el Instituto por la vía del TEC fue la primera que tuvo en Computación y mandaban a capacitar a todos los consultores habidos y por haber. Cuando regresaron montaron la Maestría y están ahí y en una condición incómoda porque los cursos son a tiempo completo. Esta Maestría es la única en planilla y son salarios abismales, todas las demás, sin excepción, son FUNDATEC.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que el tema laboral costarricense él de todas maneras no pretende entenderlo, pero le parece importante que esas cosas se dilucidan.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT señala que se generaría otro tipo de problema y es que la Fundación es deficitaria porque no tienen suficientes recursos. Les recuerda que este asunto estuvo en agenda en varias oportunidades.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que lo pueden dejar como lo estimen, el punto es que a él le preocupa el aspecto legal, es decir, tener esas situaciones tan diferentes laboralmente de gente que está realizando tareas institucionales. Si eso es válido pues le pasarán en el futuro todo el personal a FUNCENAT.

LA DRA. SANDRA LEÓN no entiende el destino de ese dinero del CENAT, no sabe si la situación es que esas personas estaban contratadas en la Fundación y ahora se pretende que las dejen y pasen a ser contratados por fondos FEES. O sea, que están absorbiendo lo que antes pagaba por medio de la Fundación. Y cómo genera la Fundación fondos para pagarles a ellos.

LA MBA. XINIA MORERA aclara que se pagaban con Fondos del Sistema, pero con la tarifa de la Fundación. Se hacía una transferencia a la Fundación.

LA DRA. SANDRA LEÓN agrega que entonces la diferencia se da en cuanto al salario. Y otra cosa que es importante que en los laboratorios se pueda trabajar y se puede corregir. A ellos se les puede contratar a plazo fijo contra proyectos. Si se inicia otro proyecto se les contrata otra vez y se establece otro plazo. Pero el cuidado que deben tener es la forma en que los están contratando. Si ellos tienen una función permanente tendrían derecho a esa plaza. No importa si realizan funciones permanentes, pero tienen un contrato con funciones por proyecto.

LA MBA. XINIA MORERA indica que con 16 personas las que están en esa condición y vienen desarrollando funciones permanentes de los laboratorios del CENAT. Aparte la Fundación tiene contratadas como 50 que no están considerados y es vía proyectos. O sea, se contratan para un proyecto y se va cuando este termina, es a plazo fijo, por contrato, es otro modelo. Las otras son funciones permanentes del CENAT, así les entendió.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT manifiesta que ese es el problema de fondo. Podría pensarse en complementos salariales y que a la base le sumen los proyectos. Que los proyectos lleguen con un presupuesto que les dé un plus salarial a esas personas.

LA DRA. SANDRA LEÓN señala que no es posible porque no se puede pagar permanentemente un recargo. Lo que les plantea don José Andrés Masís es que hay un riesgo laboral.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que ese asunto lo presentó al CONARE el MBA. Rodrigo Arias. Y cuando él estuvo realizando las labores de Director, mientras se hacía el nombramiento definitivo, pudo constatar que eso sucedía y pensó que requería una definición laboral porque no pueden seguir navegando en esa forma y corriendo riesgos. Se necesita que la base jurídica quede completamente clara.

El asunto es que si se decidiera otra cosa, es importante que esto quede constando.

Reitera que le preocupa que por desconocer la situación y no se tenga claro el fundamento, ésta se prolongue por más tiempo.

LA DRA. SANDRA LEÓN considera que deberían girarles una instrucción en el sentido de que los contraten a plazo fijo. Le parece que es cuestión de organizar los proyectos que tienen.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS aclara que algunos de ellos están en tareas que no son circunstanciales de un determinado proyecto, sino que son de apoyo general a las unidades del Centro, un poco como está el CENIBiot, que no es que el personal hace la investigación directamente, sino que la realiza la gente de universidades y de empresa privada que tengan proyectos. Pero esas 23 personas que tiene el CENIBiot son el soporte para que lo otro funcione, el encargado de la planta, la que maneja un determinado equipo, etc. La gente llega a hacer investigación y utiliza los equipos con el apoyo del personal especializado.

LA DRA. SANDRA LEÓN pregunta quién decide la contratación de ese número de personas, por qué llegaron a ser 16, las conoce el CONARE?

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS responde que las contrataban por FUNCENAT y al parecer nadie más intervenía en los nombramientos.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT que las acciones se dieron por decisión del Director del CENAT.

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Solicitar a la Administración de FUNCENAT y al Asesor Legal del CONARE, señores Gustavo Otárola y Gastón Baudrit, un estudio inmediato de las implicaciones de las contrataciones en FUNCENAT del personal de apoyo del CENAT. No puede crecer más en plazas, cualquier crecimiento en plazas deberá ser aprobado por el CONARE.
2. Dirigir una nota a la señora Marta Valdez, Directora del Proyecto de desarrollo del CENIBiot, indicando que no podrá contar con ningún apoyo financiero del CONARE hasta que no se resuelva la participación del CONARE en la prórroga del convenio. Se reserva con un crecimiento del 5%. De continuar se deberá definir la estructura organizacional.
3. La Universidad Nacional deberá hacer el cálculo para el pago del representante de CONARE ante la SETENA.
4. Integrar a la Comisión de Enlace de Regionalización a un representante de la Unidad de Gestión de Proyectos de la División de Sistemas de OPES.
5. Asignarle a la Comisión de Enlace de Regionalización la redistribución de los ¢1.800 millones asignados, por región y por proyecto según los criterios y prioridades que la misma establezca. Este monto incluye la asignación para el mantenimiento del SIRZEE.

Asimismo, SE ACUERDA: EN FIRME:

Que los sobrantes de los recursos del Fondo del Sistema que fueron autorizados para proyectos en el 2010 podrán ser empleados por las instituciones para atender necesidades presupuestarias de operación e inversión en el 2011, según lo definan las autoridades correspondientes de cada una de ellas.

Por "sobrantes" se debe entender los remanentes de los proyectos autorizados que han sido ejecutados.

- b. MEMO-DA-91 acuerdo de la Comisión de Vicerrectores de Docencia sobre el presupuesto solicitado para la Sede Interuniversitaria en Alajuela en 2011.

SE TOMA NOTA.

- c. Copia OPES-OF-242 aprobación modificación presupuestaria 05-2010.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 2.** Asamblea Legislativa:

- a. Nota 496-CRI la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior consulta criterio sobre proyecto "Aprobación del acuerdo entre la República de Costa Rica y la República de Panamá", expediente 17621.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la consulta al Asesor Legal del CONARE para la elaboración del dictamen correspondiente.

- b. Nota 481-CRI la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior consulta criterio sobre proyecto "Aprobación de acuerdo de Asociación Estratégica entre la República de Costa Rica y los Estados Unidos Mexicanos", expediente 17587.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la consulta al Asesor Legal del CONARE para la elaboración del dictamen correspondiente.

**Artículo 3.** Varios:

- a. Documento del señor Guillermo Molina, año 5, semanas 140.

SE TOMA NOTA.

- b. CU-M-10-08-175 el Dr. José Ángel Vargas Vargas, representante de Sedes Regionales del Consejo Universitario de la UCR envía observaciones al PLANES 2011-2015.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar las observaciones remitidas a la Comisión de Directores de Planificación.

- c. III Encuentro de Universidades Públicas y Privadas.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el pago del boleto aéreo Bogotá, San José, Bogotá y los gastos de estadía del Dr. Claudio Rama, quien será el conferencista principal del encuentro.

**Artículo 4.** Representaciones:

R-5635 la señora Rectora de la UCR informa que ha designado a la M.Sc. Carmen María Castillo Porras como su suplente ante el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.

SE ACUERDA EN FIRME comunicar al Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, la información enviada por la Rectora de la Universidad de Costa Rica.

A las veintiún horas y cuarenta minutos se levanta la sesión.